

QUILMES, 26 de marzo de 2008

VISTO la negociación paritaria entre el Estado Nacional y los docentes universitarios, y

CONSIDERANDO:

Que el salario docente es un indicador de la preocupación que demuestra el Estado por la educación superior.

Que las negociaciones paritarias de los sectores de la educación han acordado pautas de incremento salarial significativas.

Que, por lo tanto, es justo el reclamo de un incremento significativo que vienen realizando las representaciones gremiales docentes.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

DECLARA:

Acompañar el reclamo por un incremento salarial para el personal docente de las universidades nacionales.



DECLARACIÓN (CS) N°: 002/08



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO